



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio



BOLETÍN DE PRENSA

Apertura de 58 vacantes para docentes en el Magdalena a través del Sistema Maestro

**La selección definitiva está a cargo del Ministerio de Educación, por lo cual, la Gobernación del Magdalena invita a los interesados a no dejarse engañar por terceros que buscan beneficios económicos.*

Con el propósito de suplir 58 vacantes para docentes de aula en preescolar, primaria, básica secundaria y media en las instituciones del Magdalena, se abrió, por solicitud del gobernador Carlos Caicedo, la convocatoria para cubrir estas plazas a través del aplicativo Sistema Maestro del Ministerio de Educación Nacional.

La convocatoria está disponible en <https://sistemamaestro.mineducacion.gov.co>, plataforma en la cual, los interesados podrán inscribirse y postularse a los cargos que están habilitados en diferentes instituciones oficiales del Departamento.

Es importante destacar que, estas 58 vacantes obedecen a retiros, fallecimientos, pensiones por edad o por invalidez, y se requiere nuevo personal para cumplir con las funciones que permitan el desarrollo de las actividades relacionadas con los colegios y para beneficio de las comunidades educativas.

Conforme a lo establecido en el artículo 11 de la resolución 16720 DE 2019, el proceso de selección de los docentes que se postulan a las plazas disponibles, se realiza de manera automática por el sistema y conforme a la información suministrada por los mismos, se efectúa la preselección de los 3 mejores candidatos, los cuales, son evaluados de acuerdo a criterios establecidos en dicha disposición.

Una vez seleccionado los docentes por el sistema maestro, se realiza la verificación de títulos por parte de la ETC y posteriormente el nombramiento de quienes cumplan con todos los requisitos. Es importante destacar que, la selección de este personal la hace el mismo Ministerio de Educación y la Gobernación del Magdalena acata dicha escogencia.

NOMBRAMIENTOS RECIENTES





GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



**La fuerza
del cambio**



En los meses de octubre y noviembre de 2021, la Secretaría de Educación Departamental del Magdalena, certificó las necesidades docentes acorde a las vacantes generadas por fallecimientos, renunciaciones, pensión u otras acciones administrativas que generan las vacantes definitivas, ante esto se realizó la publicación de 69 vacantes definitivas disponibles por medio de la plataforma Sistema Maestro, administrada por el Ministerio de Educación Nacional, proceso de selección que culminó el día 9 de febrero del 2022, luego de verificar que los postulados cumplieran con los requisitos establecidos para la vacante a la que aspiraban y ya fueron nombrados.

Boletín 1265

Viernes 18 de marzo del 2022

